

FUNCIONES

DIRECCION EJECUTIVA:

Sus funciones son velar por las relaciones con las jefaturas y entidades en convenio y cumplimiento de normas legales: Directorio, Ministerio de las Culturas, Las Artes y El Patrimonio, Ministerio del Trabajo, Ministerio Desarrollo Social, Ministerio Justicia, y otras entidades con convenios temporales. Control del plan estratégico 2022/2026, aprobado por Directorio; lineamientos y metas anuales, generar alianzas, levantamiento fondos y políticas de recursos humanos, protocolos internos, manuales administrativos, y coordinación general de la Fundación. Mantener la política de recursos humanos, coordinación con abogados, asesores y otros.

Coordinar el buen funcionamiento de los 3 programas de la Fundación: Desarrollo, Cultura y Comercial.

PROGRAMA DESARROLLO

Esta área se encarga de generar alianzas con el fin de desarrollar proyectos que contribuyan al crecimiento estratégico de la fundación, asegurando su despliegue territorial e impactando de manera positiva a comunidades artesanales a lo largo del país.

Proartesano: busca incrementar y fortalecer las competencias de los artesanos y artesanas por medio de capacitaciones. Este programa se realiza a través de un convenio con la Subsecretaría del Trabajo, y tiene por objetivo mejorar la



empleabilidad de artesanos y artesanas tradicionales de zonas rurales. Año a año capacitamos a 200 artesanos.

Públicos y Privados: impulsamos alianzas de cooperación con entidades del sector público y privado con el fin de generar sinergias, potenciar los recursos y originar proyectos de mayor impacto.

PROGRAMA CULTURAL

El equipo interdisciplinario que compone el área de Cultura lleva a cabo actividades de extensión, educativas y de investigación, con el fin de difundir y visibilizar la artesanía como parte del patrimonio cultural material e inmaterial.

El punto de partida está en la artesanía y sus cultores; sin embargo, estamos abiertos a ampliar y explorar las potencialidades de esta expresión en relación a otras áreas del conocimiento.

Buscamos potenciar las relaciones entre artesanas y artesanos con los públicos a través de actividades que muestren el valor cultural de estos objetos. Periódicamente realizamos talleres, exposiciones y contamos con una colección patrimonial de más de 600 piezas.

Realizamos alianzas con diversas instituciones con el fin de acercar los oficios.

PROGRAMA COMERCIAL

Su misión es generar oportunidades y plataformas para el desarrollo económico de artesanos tradicionales, equilibrando variables culturales y sociales.

Área Ventas: su misión es promover la venta de la artesanía que compramos a artesanos y artesanas de nuestra red, con el fin de generarles pedidos constantes; así, tienen una motivación concreta de mantener vivos sus oficios. Para ello, contamos



con siete tiendas físicas, una tienda online y un área de ventas corporativas y desarrollamos canales de comercialización para generar crecimiento en las ventas en el corto y mediano plazo.

Área Compras: esta compra directamente, sin intermediarios, a una red de más de dos mil artesanos, bajo los principios de Comercio Justo*. Acordamos con ellos el valor de sus piezas. Se les paga una vez recibidos y aprobados sus productos (no trabajamos a consignación).

SUBDIRECCION DE GESTION DE PERSONAS

Esta área es la encargada de contribuir al fortalecimiento de los equipos de trabajo de la Fundación Artesanías de Chile, asegurando la aplicación de normativa legal vigente y las políticas internas que guían los procesos y la misión de la fundación. Resguardando una adecuada relación entre trabajadores/as, sus representantes y la administración, brindando soporte a las distintas áreas, en las materias de gestión de personas.

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Definir un relato para la fundación, que marque el sello desde donde se construirán todas sus comunicaciones. A nivel interno, mantener informado a todo el equipo de las acciones macro de la fundación, desarrollar estrategias para áreas específicas (Comercial, Cultura, Proyectos) y desarrollar proyectos editoriales (blog y libros). A nivel externo, desarrollo de estrategia en Gestión de Prensa, Redes Sociales, Campañas de Comunicación Generales y también para las respectivas áreas (Comercial, Cultura, Proyectos). Convenios para campañas de comunicación con otras entidades. Coordinación informes mensuales de rendición para el Ministerio de las Culturas. Dirigir y controlar los procesos y canales de comunicación de actividades, productos y oficios de la red de artesanos que conforman la fundación Artesanos de Chile, asegurando la difusión y conocimiento del patrimonio nacional a los ciudadanos de manera transversal y desarrollando un relato que genere cercanía entre la fundación y la comunidad.



SUBDIRECCIÓN DE ARTE

Dirigir y controlar los lineamientos gráficos, el diseño y la exposición de la imagen en todas las áreas de Artesanías Chile, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los estándares de diseño, la visibilidad del proceso de los artesanos, y la proyección de imagen deseada para la fundación. De la mano de ayudar a planificar cada Campaña Comercial y los lanzamientos anuales de colecciones de la fundación.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y CONTROL DE GESTIÓN

La gestión del área esta orientada en crear una cultura de mejora continua, en los procesos administrativos, de Recursos Humanos y de Control de Gestión para la toma de decisiones. El foco está en generar información, análisis, evaluar escenarios, medir riesgos y oportunidades que permitan a la Fundación crecer de manera segura y constante en el tiempo, teniendo como objetivo el desarrollo económico y cultural de los artesanas y artesanos de la red.

SUBDIRECCION DE VENTAS

Esta subdirección es responsable de Ventas y cumplimiento de metas, Administración y desarrollo de Canales, Manejo y distribución de productos, Desarrollo de campañas comerciales estándar y por acumulación de stock, Colecciones y Desarrollo de productos, Administración Equipo comercial



SUBDIRECCION DE COMPRAS Y LOGISTICAS

Es el encargado del proceso global que incluye el desarrollo de toda la secuencia de operaciones comprendida desde la política de compras, control de la recepción de productos y despacho, tienen como objetivo el beneficio de la mayor cantidad de artesanos posibles equilibrando los manejos de stock y distribución eficiente (costo y tiempo).

Dirigir y planificar políticas de compras, equilibrando en la misma proporción de importancia la rotación de productos (aumento de ventas) con el crecimiento del ingreso per cápita por artesano y la cantidad de artesanos beneficiados con compra anualmente.

SUBDIRECCION DE DESARROLLO DE PROYECTOS

Sus principales funciones son liderar la planificación y control de gestión de los proyectos de capacitación, asesorías y desarrollo realizados por la Fundación.

Gestionar eficientemente el presupuesto otorgado a la fundación para los proyectos de las distintas áreas.

Desarrollar y Liderar los equipos de trabajos interdisciplinarios y la comunicación de los mismos, para la realización de proyectos.

Liderar la gestión, evaluación y distribución de los artesanos seleccionados, para los diversos programas de la fundación.

Buscar oportunidades y sinergias con distintas instituciones, para la realización de proyectos de la fundación.



SUBDIRECCION DE CULTURA

Contribuir a la valoración de la artesanía tradicional, y a la comunicación con sus cultoras y cultores, mediante la realización de acciones culturales que activen los valores patrimoniales de la artesanía, tanto en el ámbito educacional, institucional, y en relación al público en general, en lineamiento con objetivos sociales de la fundación, y al ingreso económico para los artesanos.

